



**COMISIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE DOCTORADO  
EN LENGUAS Y CULTURAS  
(UCO, UEX, UHU y UJA)**

**ACTA DE LA SESIÓN Nº 7  
29 de septiembre de 2016**

En Jaén, a las 20:00 horas del 29 de septiembre de 2016, se reúne en sesión de trabajo la Comisión Académica del Programa de Doctorado en Lenguas y Culturas (*en adelante: CAPD*) en el Seminario 023 del Departamento de Filología Española de la Universidad de Jaén (Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Campus de “Las Lagunillas”, edificio D-2).

**ASISTENTES:**

Paola García Ramírez (UJA)

Zenón Luis Martínez (UHU)

Ventura Salazar García (UJA), Secretario de la CAPD.

Ante la ausencia del Presidente de la CAPD, presidió la sesión Ventura Salazar García, quien actuó asimismo como Secretario. Todo ello estaba ya previsto en la convocatoria.

**EXCUSAN SU ASISTENCIA:**

Pedro Ruiz Pérez (UCO), Presidente de la CAPD

Juan Carlos Iglesias Zoido (UEX)

Fiona MacArthur Purdon (UEX)

Juan Pedro Monferrer Sala (UCO)

Juan Antonio Estévez Sola (UHU)

Ramón Román Alcalá (UCO)



Orden del día:

- 1) *Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.*
- 2) *Informe del Presidente.*
- 3) *Asuntos de trámite y urgencia.*
- 4) *Altas y bajas de investigadores como miembros del programa.*
- 5) *Renovación parcial de la CAPD y propuesta de cambio en la Coordinación y Secretaría de la misma.*
- 6) *Ruegos y preguntas.*

#### **DESARROLLO DE LA SESIÓN:**

1. Se aprueba por asentimiento el acta de la reunión de trabajo (nº 6), celebrada el 20 de junio de 2016 en Huelva.
2. El Presidente en funciones agradece la presencia en Jaén del doctor Zenón Luis, así como a las demás personas que han colaborado en la celebración de la tercera edición del Taller de Competencias y Jornadas Doctorales en Lenguas y Culturas de la UJA. Informa de que en esta edición se han inscrito un total de 14 doctorandos: 10 matriculados en la UJA, 3 en la UCO y 1 investigadora de la Universidad Autónoma de Querétaro (México) que se encuentra realizando una estancia de investigación en Jaén. En las Jornadas Doctorales han sido presentadas únicamente dos comunicaciones (una procedente de la UJA y otra de la UCO). Pese a ello, ninguno de los participantes ha solicitado las ayudas convocadas para promover la movilidad interna de los doctorandos. En relación con tales ayudas hay que indicar que, aunque inicialmente había prevista la concesión de diez bolsas de viaje, una resolución del Director de la Escuela de Doctorado de la UJA (Dr. Antonio Gálvez del Postigo Ruiz) de fecha 6 de septiembre de 2016 determinó que tales ayudas debían limitarse a un máximo de 5, y deberían estar abiertas a todos los doctorandos del Programa en Lenguas y Culturas (incluidos los matriculados en la UJA). Esta resolución no ha tenido repercusiones prácticas efectivas en esta edición, pues, como ya se ha señalado, la convocatoria ha quedado desierta. No obstante, es muy probable que tal resolución actúe como precedente de cara a ediciones futuras de esta actividad formativa. En otro orden de cosas, el Presidente en funciones recuerda el



compromiso que tienen los coordinadores locales de enviar una memoria con información relativa a la situación del programa en cada sede. Indica al respecto que la memoria correspondiente a la UJA ya está redactada (a falta de añadir algunos datos correspondientes al inicio del curso académico 2016-2017), y se remitirá a la CAPD en breve. Por último, el Dr. Luis informa de que marcha conforme a lo previsto la organización del congreso internacional sobre Aphra Behn y del seminario sobre Shakespeare y Cervantes, actividades ya aprobadas en su día por la CAPD y cuya celebración tendrá lugar en el mes de octubre.

3. No hay constancia de ningún asunto de trámite que esté actualmente pendiente, por lo que este punto del orden del día queda sin efecto.

4. Se aprueba por asentimiento el alta en el Programa de la Doctora Giorgia Marangon (UCO) dentro de la línea 8 (“Teoría de los Discursos”). Pese a que esta Doctora no ha acreditado de momento los indicios formales de calidad que suelen ser exigibles al efecto, se ha considerado procedente su incorporación tras constatar que actualmente el Programa en Lenguas y Culturas adolece de un déficit de investigadores especializados en italiano, al menos en comparación con la potencial demanda de doctorandos que se esperan dentro de dicho ámbito académico, particularmente en la UCO.

5. El Presidente en funciones comunica que pronto van a cumplirse tres años de la constitución oficial de la CAPD, que tuvo lugar el 21 de octubre de 2013. A lo largo de este tiempo se han producido, por causas sobrevenidas, las bajas del Doctor Antonio Ramírez de Verger Jaén (sustituido por el Doctor Juan Antonio Estévez Sola) y de la Doctora Nieves Pascual Soler (sustituida por la Doctora Paola García Ramírez), de las cuales queda constancia en actas anteriores. Ahora bien, dado que el convenio de colaboración entre las universidades participantes en el Programa de Doctorado en Lenguas y Culturas fijaba inicialmente su vigencia en tres cursos académicos (prorrogables), conviene en este momento proceder a una renovación más en profundidad de la CAPD, con el fin de implicar a otros investigadores del Programa en las tareas de gestión. Asimismo, se ve la oportunidad de llevar a cabo un relevo en la Coordinación y la Secretaría de la CAPD, con el fin de hacer efectiva la voluntad de que tales cargos tengan carácter rotatorio entre las distintas sedes. Todo ello quedó reflejado ya en un acuerdo adoptado en la sesión número 6 de la CAPD y en diversos contactos mantenidos desde entonces por sus miembros. Por todo ello, se propone que la composición de la CAPD sea a partir de ahora la siguiente:

Ventura Salazar García (UJA): responsable de la línea 1 y coordinador local en la UJA.

Rafael Bonilla Cerezo (UCO): responsable de la línea 2 y coordinador local en la UCO.

Carolina P. Amador Moreno (UEX): responsable de la línea 3.



Zenón Luis Martínez (UHU): responsable de la línea 4 y coordinador local en la UHU.

Juan Antonio Estévez Sola (UHU): responsable de la línea 5.

Juan Carlos Iglesias Zoido (UEX): responsable de la línea 6 y coordinador local en la UEX.

Juan Pedro Monferrer Sala (UCO): responsable de la línea 7.

Miguel Ángel Márquez Guerrero (UHU): responsable de la línea 8.

Paola García Ramírez (UJA): vocal.

De esta nueva composición se desprende el alta en la CAPD de Rafael Bonilla, Carolina P. Amador y Miguel Ángel Márquez. Paralelamente, causarían baja, a petición propia, Pedro Ruiz Pérez (UCO, que dejaría la coordinación general del programa, así como la de la sede de la UCO y la de la línea 2), Fiona MacArthur Purdon (UEX, que dejaría de coordinar la línea 3) y Ramón Román Alcalá (UCO, que dejaría de coordinar la línea 8).

Se somete a votación la propuesta de nueva composición de la CAPD, que es aprobada por unanimidad.

A continuación, se hace una propuesta para los cargos de coordinador general del Programa y Secretario del mismo, en estos términos:

Coordinador: Ventura Salazar García.

Secretario: Zenón Luis Martínez.

Se somete a votación dicha propuesta, que es aprobada por unanimidad.

Se acuerda finalmente por asentimiento que el todavía Secretario de la CAPD, Ventura Salazar, certifique los acuerdos adoptados en este punto con el fin de que sean remitidos a los responsables competentes en las cuatro universidades para que, como mejor proceda en derecho, se lleven a cabo los nombramientos (y, en su caso, los ceses) que otorguen plena oficialidad a dichos acuerdos. En dicho certificado ha de quedar constancia de todas las altas y bajas producidas en la CAPD tras su constitución (incluidas las aprobadas en sesiones anteriores), dado que no hay certeza de que todas las Escuelas de Doctorado implicadas estén actualmente al tanto de las mismas.

6. El Presidente en funciones reitera su agradecimiento a Zenón Luis por su presencia en Jaén. También reitera su expresión de gratitud a todas las personas que han colaborado en la



celebración de la tercera edición del Taller de Competencias y Jornadas Doctorales en Lenguas y Culturas de la UJA, con mención particular a Javier Martín Párraga, de la UCO.

Sin más que tratar, se clausura la sesión a las 20:30 horas.

VºBº: Ventura Salazar García

Presidente de la CAPD

Fdo.: Zenón Luis Martínez

Secretario de la CAPD